

2021-00176

Laura Johana Molano Sierra <dralauramolano563@gmail.com>

Lun 05/12/2022 14:16

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Boyacá - Tibasosa <jprmpaltibasosa@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (153 KB)

Memorial Liquidacion.pdf;

Señores

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL TIBASOSA

POR MEDIO DEL PRESENTE ME PERMITO REMITIR MEMORIAL DIRIGIDO AL ASUNTO DE LA REFERENCIA.

ATENTAMENTE

NURY NAYELY CHAPARRO TELLEZ

Señores:
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL TIBASOSA.
E. S. D.

Demandante: NURY NAYELI CHAPARRO TELLEZ
Demandado: DEIGO MISAELO SANDOVAL LOPEZ
Asunto: Liquidación del Crédito.
REF: 2021-00176

En cumplimiento a lo ordenado en el auto de fecha 28 de noviembre del 2022, mediante el cual se ordenó seguir adelante con la ejecución, me permito presentar la liquidación del crédito de acuerdo a la forma prevista en el artículo 446 del C.G.P, Así:

1. Mediante auto de fecha 13 de enero del 2022, el Juzgado libro mandamiento de pago, en contra del demandado, de acuerdo a lo sustentado en el memorial de subsanación de la demanda.
2. En atención al incumplimiento total anteriormente mencionado, el demandado DIEGO MISAELO SANDOVAL, desde la fecha de presentación del escrito de esta demanda y hasta la fecha, adeuda la suma de (\$2.756.207) por concepto de cuotas alimentarias, junto a sus respectivos intereses de mora, y la cuota ajustada al aumento del IPC; en cuanto a las mudas de ropa adeuda la suma de (\$1.580.648), junto a los intereses de mora y su correspondiente ajuste al IPC; para una suma total de (\$4.336.855).
3. El valor a pagar por el concepto de cuota alimentaria pactado en el Acta de conciliación, equivalente a \$250.000 mensuales en el año 2020, en virtud del incremento conforme al porcentaje del IPC; se relaciona así:

ANO	MES	IPC	INCREMENTO	CUOTA
2021	JUNIO	%1.61	\$4.025	\$254.025
2021	JULIO	%1.61	\$4.025	\$254.025
2021	AGOSTO	%1.61	\$4.025	\$254.025
2021	SEPTIEMBRE	%1.61	\$4.025	\$254.025
2021	OCTUBRE	%1.61	\$4.025	\$254.025
2021	NOVIEMBRE	%1.61	\$4.025	\$254.025
2021	DICIEMBRE	%1.61	\$4.025	\$254.025
2022	JUNIO	%5.62	\$14.277	\$268.302
2022	JULIO	%5.62	\$14.277	\$268.302
2022	AGOSTO	%5.62	\$14.277	\$268.302
2022	SEPTIEMBRE	%5.62	\$14.277	\$268.302
2022	OCTUBRE	%5.62	\$14.277	\$268.302
2022	NOVIEMBRE	%5.62	\$14.277	\$268.302
2022	DICIEMBRE	%5.62	\$14.277	\$268.302

LIQUIDACIÓN CUOTAS ALIMENTARIAS:

AÑO	MES	INCREM ENTO IPC ANUAL	CUOTA ALIMENT ARIA MENSUAL	INTERES ES POR MORA	VALOR INTERES	TOTAL
2021	JUNIO	\$4.025	-	-	-	\$4.025
2021	JULIO	\$4.025	-	-	-	\$4.025
2021	AGOSTO	\$4.025	-	-	-	\$4.025

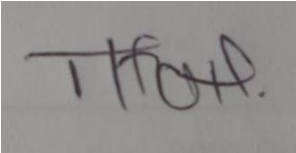
2021	SEPTIEMBRE	\$4.025	-	-	-	\$4.025
2021	OCTUBRE	\$4.025	\$254.025	0.6%	\$1.524,15	\$259.574,15
2021	NOVIEMBRE	\$4.025	\$254.025	0.6%	\$1.524,15	\$259.574,15
2021	DICIEMBRE	\$4.025	\$254.025	0.6%	\$1.524,15	\$259.574,15
2022	ENERO	\$14.277	-	-	-	\$14.277
2022	FEBRERO	\$14.277	-	-	-	\$14.277
2022	MARZO	\$14.277	-	-	-	\$14.277
2022	ABRIL	\$14.277	-	-	-	\$14.277
2022	MAYO	\$14.277	-	-	-	\$14.277
2022	JUNIO	\$14.277	\$268.302	0.6%	\$1.610	\$270.000
2022	JULIO	\$14.277	\$268.302	0.6%	\$1.610	\$270.000
2022	AGOSTO	\$14.277	\$268.302	0.6%	\$1.610	\$270.000
2022	SEPTIEMBRE	\$14.277	\$268.302	0.6%	\$1.610	\$270.000
2022	OCTUBRE	\$14.277	\$268.302	0.6%	\$1.610	\$270.000
2022	NOVIEMBRE	\$14.277	\$268.302	0.6%	\$1.610	\$270.000
2022	DICIEMBRE	\$14.277	\$268.302	0.6%	\$1.610	\$270.000
TOTAL:						\$2.756.207

LIQUIDACIÓN MUDAS DE ROPA:

AÑO	MES	INCREMENTO IPC ANUAL	MUDAS DE ROPA	INTERESES POR MORA	VALOR INTERES	TOTAL
2020	DICIEMBRE	-	\$250.000	0.6%	\$1.500	\$251.500
2021	ENERO	\$4.025	\$254.025	0.6%	\$1.524,15	\$259.574,15
2021	JULIO	\$4.025	\$254.025	0.6%	\$1.524,15	\$259.574,15
2022	ENERO	\$14.277	\$268.302	0.6%	\$1.610	\$270.000
2022	JULIO	\$14.277	\$268.302	0.6%	\$1.610	\$270.000
2022	DICIEMBRE	\$14.277	\$268.302	0.6%	\$1.610	\$270.000
		TOTAL				\$1.580.648,3

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Atentamente,



NURY NAYELI CHAPARRO TELLEZ
C. C. No. 1.057.585.723 de Sogamoso